

AVISO DE CONVOCATORIA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. L.P Nº 005 -2012

La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1 del Decreto 0734 de 2012 y el principio de publicidad que rige la función administrativa, publica el presente aviso de convocatoria, con el fin de informar a las personas naturales o jurídicas individualmente, en consorcio o en unión temporal y a la comunidad en general que se iniciará proceso de LICITACION PUBLICA, para que presenten propuestas, de acuerdo con las pautas que a continuación se indican:

OBJETO DEL CONTRATO: EL MEJORAMIENTO DE LA SECCIÓN HIDRÁULICA DEL CAÑO LA CAIMANERA DESDE EL SITIO CONOCIDO COMO PUENTE 5 CHORROS EN LA VÍA QUE DE MONTERÍA CONDUCE A ARBOLETES HASTA EL CASERIO EL FLORAL.

MODALIDAD DE SELECCIÓN QUE SE UTILIZARÁ: el contratista se escogerá a través de la modalidad de selección de LICITACION PUBLICA y el Contrato que se celebre estará sometida a la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, específicamente lo establecido en el Decreto 0734 de Abril 13 de 2012.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO PARA LA CONTRATACIÓN: La Corporación estimó que el valor del objeto de la presente modalidad de selección, de acuerdo a lo previsto en los estudios previos es de DOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$2.147.574.659), es decir 3789,61 SMMLV, valor que incluye los costos directos e indirectos de la obra y el valor del IVA

LUGAR DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGOS Y ESTUDIO PREVIO: El proyecto de pliegos de condiciones de esta contratación y los estudios previos podrán ser consultados en el portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co. Y en la Unidad de Contratación de LA CORPORACIÓN, ubicada en la Calle 29 No 2-43, Piso 8, de la ciudad de Montería – Córdoba, a partir del 13 de Diciembre de 2012.

Las observaciones a los pliegos de condiciones, deberán hacerse dentro del término que en ellos se establezca, a través del correo electrónico: contratacion@cvs.gov.co

DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, se CONVOCA a todas las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, haciendo si lo consideran pertinente, recomendaciones escritas y oportunas a la entidad, a efectos de buscar la eficiencia institucional y la transparencia en los procesos administrativos.

TRATADOS INTERNACIONALES: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.1.17 del Decreto 734 de 2012, la corporación consultó en el SECOP la información actualizada relativa a los Tratados vigentes en materia de contratación pública, encontrando que la contratación de servicios de ingeniería y arquitectura no se encuentra cubiertos por acuerdos comerciales pactados en tratados internacionales.

El presente aviso se emite y se publica, a los 13 días del mes de Diciembre de 2012.

JOSE FERNANDO TIRADO HERNANDEZ
Director General CVS.

Proyectó: Unidad de Contratación

pdfMachine

Is a pdf writer that produces quality PDF files with ease!

Produce quality PDF files in seconds and preserve the integrity of your original documents. Compatible across nearly all Windows platforms, if you can print from a windows application you can use pdfMachine.

Get yours now!